



informate

PERSONAL LABORAL

TABLAS SALARIALES 2022

TABLAS SALARIALES PERSONAL LABORAL					
GRUPO	SUELDO Y ANTIGUEDAD Cuantía mensual		CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO Cuantía mensual		
	SUELDO	TRienio	PELIGROSIDAD	PENOSIDAD	TOXICIDAD
A	1.250,25	48,07	112,99	112,99	112,99
B	1.061,08	38,46	95,89	95,89	95,89
C	790,99	28,91	71,48	71,48	71,48
D	646,76	19,30	58,44	58,44	58,44
E	590,49	14,51	53,36	53,36	53,36

COMPLEMENTOS cuantía mensual						HORAS EXTRAS
NIVEL	ESPECÍFICO			DESTINO		
	A	B	C			
30	1.208,62	1.535,99	2.090,45	30	1.093,49	42,87
29	1.144,42	1.461,74	1.981,13	29	980,83	40,81
28	1.080,18	1.387,44	1.871,76	28	939,59	40,02
27	1.021,01	1.310,28	1.767,36	27	898,33	39,28
26	961,76	1.233,06	1.662,88	26	788,10	37,26
25	709,34	972,49	1.368,99	25	699,24	35,64
24	596,39	855,69	1.211,85	24	657,99	34,88
23	563,01	776,79	1.054,77	23	616,76	34,11
22	555,32	748,33	1.028,58	22	575,50	33,38
21	546,65	691,59	942,45	21	534,30	29,16
20	538,92	684,97	895,88	20	496,33	28,45
19	531,20	678,34	858,96	19	470,98	27,99
18	524,22	660,03	824,79	18	445,62	27,53
17	465,51	641,71	790,63	17	420,26	22,96
16	461,33	634,18	756,44	16	394,99	21,66
15	427,88	611,18	722,24	15	369,62	21,22
14	420,14	594,16	688,12	14	344,27	18,12
13	412,40	577,14	653,96	13	318,89	17,66
12	404,71	569,59	619,80	12	293,55	16,15
11	396,97	554,95	605,12	11	268,22	15,70

COMPLEMENTO ESPECÍFICO A INCORPORAR PARA PUESTOS BASE

La cuantía del complemento específico A se incrementará en **23.18** euros/mes para aquel personal que pertenezcan a los siguientes grupos y con los niveles que a continuación se detallan, y sin ningún elemento de Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad, Turnicidad o Nocturnidad:

Grupo Ay que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 22 y el complemento específico A del nivel 22.-

Grupo By que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 18 y el complemento específico A del nivel 18.

Grupo Cy que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 15 y el complemento específico A del nivel 15.

Grupo D y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 13 y el complemento específico A del nivel 13.

Grupo E y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 11 y el complemento específico A del nivel 11.



informate

PERSONAL LABORAL

TURNICIDAD FIJA / MES	NOCTURNIDAD FIJA / MES	C. PARA TRABAJADORES CONTRATADOS PARA FINES DE SEMANA Y FESTIVOS / MES
53,65	269,37	230,04

COMPLEMENTOS ESPECIFICOS VARIABLES			PLUS POR FUNCIONES SOBRE PLANES Y PROMOCIÓN DE EMPLEO EN LAS OFICINAS DE EMPLEO
CONCEPTO	Jornada completa	Media jornada	
PELIGROSIDAD	4,66	2,33	35,10€/mes
PENOSIDAD	4,66	2,33	PLUS PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR LABORES DE ATENCIÓN AL ANCIANO
TOXICIDAD	4,66	2,33	
NOCTURNIDAD	15,26	7,63	Plus por la implantación y desarrollo del nuevo modelo de cuidados de larga duración a percibir por personal que desempeña sus funciones en centros residenciales del ERA
FESTIVOS	34,88	17,44	
TURNICIDAD/MES	54,60		
PLUS INMERSION	5,19		50,00 €/mes
PLUS DE EMBARQUE	6,56	Disponibilidad (Art. 22. Convenio Colectivo)	
PLUS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	59,40		69,84

INDEMNIZACIONES POR RAZON DE SERVICIO				
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION				
GRUPO	ALOJAMIENTO	MANUTENCION		
		MEDIA	COMPLETA	ENTERA
A y B	50,93	18,59	37,19	88,12
C, D y E	36,16	14,70	29,40	65,56
KILOMETRAJE		ASISTENCIA A TRIBUNALES DE OPOSICION Y CONCURSOS		
0,23 por kilómetro		Categoría primera	Presidente y Secretario	61,95
			Vocales	57,75
ASISTENCIA A REUNIONES DE ORGANOS COLEGIADOS		Categoría segunda	Presidente y Secretario	57,75
Presidente	25,38		Vocales	53,55
Secretario	25,38	Categoría tercera	Presidente y Secretario	53,55
Vocales	12,69		Vocales	49,35
		Categoría cuarta	Presidente y Secretario	49,35
			Vocales	45,15
		Categoría quinta	Presidente y Secretario	45,15
			Vocales	40,95
		Personal colaborador responsable de aula	Día lectivo	48,56
			Sábados y festivos	97,13
		Otro personal colaborador	Día lectivo	38,85
			Sábados y festivos	77,70



infórmate

PERSONAL LABORAL

COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		
GRUPO	NIVEL I	NIVEL II
A	199,82	399,64
B	127,88	255,76
C	83,94	167,88
D	67,95	135,90
E	51,95	103,90

Concepto		Cuantía en euros
Servicio especial de guardia semanal de permanencia y disponibilidad para atender cualquier incidencia que se derive de la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores.	Guardia de disponibilidad semanal y continua localización.	119,28

Esta nueva tabla retributiva se ha hecho en función de los siguientes datos:

- Está elaborada en función la Ley del Principado de Asturias 6/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2022.
- Acuerdo de 21 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan para 2022 las cuantías de las retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias.
- Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre
- Acuerdo de XX de XXXXX de XXXX por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de enero de 2022, por el que se fijan para 2022 las cuantías de las retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias
- Pagas Extraordinarias: constan de Sueldo Base y Antigüedad, Complemento Destino, Complemento Específico y Complemento de Carrera Profesional.